

HL-7618

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTERIO DE REFORMA Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

24 MAY 2023

Hrs.: 18:38 Fejas:

La Paz - Bolivia

La Paz, 15 de mayo de 2023

CITE: MIN.GOB. - DESP/Nº 1423/2023

ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**
 MINISTERIO DE GOBIERNO | DESPACHO MINISTRO

CÁMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS

Fojes: 3
 Hora: 18:38
 04 AGO 2023

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma:

23 MAY 2023

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 DESPACHO MINISTRA
 La Paz - Bolivia

RECIBIDO

23 MAY 2023

DES PACHO MINISTRA
 La Paz - Bolivia

Hrs.: 16:49 Fejas: La Paz - Bolivia

REF.: RESPUESTA A PIE Nº 465/2022-2023.-

De mi consideración:

Con especial agrado me dirijo a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE Nº 465/2022-2023, remitida por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, para que esta Cartera de Estado a través de la Dirección General de Régimen Penitenciario, informe lo siguiente:

Punto 1. Informe y documento de manera detallada, cuántos reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran con sentencia, establezca el total a nivel nacional, y haga un desglose por departamento.

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-Nº 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"El dato certero respecto a la sentencia de los privados de libertad, no lo determina la Dirección General de Régimen Penitenciario, toda vez que, la verificación del cumplimiento de la condena la realiza el Juez de Ejecución de Penas, según lo establecido en la Ley Nº 025, de 24 de junio de 2010."

Punto 2. Informe y documento de manera detallada, cuáles son los delitos por los que los reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran sentenciados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento.

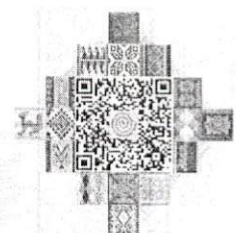
Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-Nº 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

CÁMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN

Fojes: 3
 Hora: 14:30
 03 AGO 2023

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma:



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



"Me remito a la respuesta del Punto 1."

Punto 3. – Informe y documento de manera detallada, cuántos reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran con detención preventiva, establezca el total a nivel nacional, y haga un desglose por departamento desde la gestión 2007 hasta la fecha.

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"El dato certero respecto a la detención preventiva no la determina la Dirección General de Régimen Penitenciario, pues las personas privadas de libertad, si bien ingresan con Detención Preventiva, su situación jurídica cambia por decisión del Órgano Judicial, la cual no es comunicada en todos los casos a esta Dirección, ya que la verificación del cumplimiento de la condena o la detención preventiva la realiza el Juez Cautelar, Juez o Tribunal de Sentencia o el Juez de Ejecución de Penas, según corresponda."

Punto 4. Informe y documento de manera detallada, cuáles son los delitos por las que los reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran detenidos preventivamente, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento desde la gestión 2007 hasta la fecha

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 3."

Punto 5. . Informe y documento de manera detallada, desde la gestión 2007 hasta la fecha cuántos detenidos preventivamente han sido sentenciados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento.

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 3."

Punto 6. Informe y documento de manera detallada, desde la gestión 2007 hasta la fecha cuántos detenidos preventivamente han sido liberados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento.





Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 3."

Punto 7. Informe y documento de manera detallada, desde qué fecha los detenidos preventivos que se encuentran actualmente en los centros penitenciarios, están en detención preventiva, y de qué delitos se los acusa, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 3."

Punto 8. Informe y documento su despacho de manera detallada, de los detenidos preventivamente que se encuentran en los centros penitenciarios actualmente, cuántos tienen más de una detención preventiva y de qué delitos son acusados.

Respuesta: El Informe M.G.-D.G.R.P.-A.L.C.-N° 079/2023, emitido por el encargado del Área Legal y Clasificación de la Dirección General de Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, señala lo siguiente:

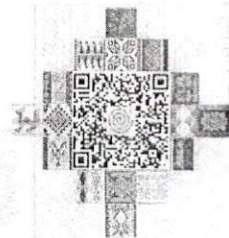
"Me remito a la respuesta del Punto 3."

Agradeciendo su gentil atención, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Msc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CECDC/024/MAAM/11RSman
HR/MG-2023/259-025
Folios: 5
Ejemplares: 1
C: Archivo





Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 16 de marzo de 2023
P.I.E. N° 465/2022-2023



Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López y el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quienes solicitan al Ministro de Gobierno, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Director del Régimen Penitenciario: "1. Informe y documento de manera detallada, cuántos reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran con sentencia, establezca el total a nivel nacional, y haga un desglose por departamento. --- 2. Informe y documento de manera detallada, cuáles son los delitos por las que los reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran sentenciados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento. --- 3. Informe y documento de manera detallada, cuántos reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran con detención preventiva, establezca el total a nivel nacional, y haga un desglose por departamento desde la gestión 2007 hasta la fecha. --- 4. Informe y documento de manera detallada, cuáles son los delitos por las que los reos de los diferentes centros penitenciarios se encuentran detenidos preventivamente, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento desde la gestión 2007 hasta la fecha. --- 5. Informe y documento de manera detallada, desde la gestión 2007 hasta la fecha cuántos detenidos preventivamente han sido sentenciados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento. --- 6. Informe y documento de manera detallada, desde la gestión 2007 hasta la fecha cuántos detenidos preventivamente han sido liberados, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento. --- 7. Informe y documento de manera detallada, desde qué fecha los detenidos preventivos que se encuentran actualmente en los centros penitenciarios, están en detención preventiva, y de qué delitos se los acusa, establezca el total a nivel nacional y haga un desglose por departamento. --- 8. Informe y documento su despacho de manera detallada, de los detenidos preventivamente que se encuentran en los centros penitenciarios actualmente, cuántos tienen más de una detención preventiva y de qué delitos son acusados."

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Eguez Algarraz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA